Año VI. Domingo 8 de Octubre de 1876. Núm. 1145.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16 —En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. linea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* del 4 publica una real órden del ministerio de Hacienda disponiendo que se pague en metálico precisamente el premio de venta de bienes procedentes del Estado y el de las redenciones de censos.

Extrangero.

Paris, 3.—Se ha inaugurado el Congreso de obreros, asistiendo 350 delegados de Paris y provincias y numerosos periodistas. Durante la reunion ha reinado el mayor órden.

Atenas, 2.-Ayer se celebró un meeting público en el que se adoptaron varias resoluciones, protestando contra el olvido en que las potencias han dejado los derechos de la poblacion griega en las provincias otomanas al hacer las proposiciones para la pacificacion de las provincias sublevadas, habiendo añadido que la nacion griega nunca consentirá que se desatiendan sus derechos y que en caso necesario los defenderá con las armas en la mano.

Ultramar.

Hoy recibimos correspondencias y periódicos de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 14 de setiembre, muy anteriores por consiguiente á las noticias relativamente desfavorables que ha comunicado el telégrafo en estos últimos dias con relacion á la sorpresa de las Tunas.

Todas las noticias que por este último correo recibimos, son satisfactorias para la causa de los leales y dan cuenta de la simultánea y combinada persecucion que sufren los rebeldes en todas jurisdicciones de las Villas, hoy principal objetivo de la campaña por cuya razon se sucedian las presentaciones.

—Esperábase allí con fundamento que la inmediata llegada de 24000 hombres dará á la guerra un nuevo y rápido impulso.

—Entre los principales hechos de armas citaremos el de la derrota del cabecilla Carrillo, con unos 150 hombres, entre ginetes é infantes, se dirigió el 40 al campo del ingenio Dolores, situado en la jurisdiccion de Remedios. Atacado por una guerrilla que guarnecia aquella finca, fué batido y dispersado, tratando en la fuga de llevarse la dotacion que, como dia festivo, estaba en sus ranchos y se ocupaba de sus siembras particulares. Los negros se negaron á seguir á los rebeldes, dirigiéndose hácia el batey, donde fueron asesinados bárbaramente á machetazos seis de ellos, y heridos otros tres, salvándose los restantes.

La guerrilla tuvo, por su parte, un muerto y dos heridos, y tres bajas el enemigo, que fué perseguido hasta Seborucal.

—La 4.ª guerrilla de Santa Clara y el segundo escuadron de milicias de San Antonio batieron el dia 10 sobre el rio Sagua la Chica á la partida del cabecilla Morejon, á la cual causaron tres muertos y quitaron siete caballos con montura, seis armas y otros efectos, teniendo por nuestra parte dos caballos muertos y tres heridos.

—En el Camagüey el hecho mas notable ha sido el de la muerte del cabecilla Fidel Céspedes. Era este el terror de aquella comarca, y no ha habido hecho desgraciado—donde se aprovechara el enemigo de la sorpresa, ó de la superioridad numérica—en que el titulado teniente coronel insurrecto no se haya distinguido por su sanguinaria ferocidad. La muerte de Fidel Céspedes reviste para el Camagüey verdadera importancia y trascendencia.

GERONA 8 DE OCTUBRE DE 1876.

Mientras *La Epoca* juzga disolviente y funesto el nuevo partido que con la denominacion de *Centro parlamentario* ha abierto banderin de enganche, bajo la direccion del señor Alonso Martinez, esclama *El Popular*, *La Política*, por el contrario, aunque lo califica en términos desdeñosos, dice que ni inspira recelo al Gobierno, ni este le opondrá obstáculos. El periódico de la calle de San Miguel termina con estas significativas palabras:

«Por lo demás, aunque *La Patria* y *El Parlamento* nos han anunciado la formacion del centro, aun en los dias que faltan para la reunion de las Córtes pueden ocurrir sucesos que alejen el momento de su constitucion ó la hagan aplazar indefinidamente.»

¿Qué sucesos pueden ser estos? A la verdad no adivinamos á qué eventualidades se refiera *La Política*.

La Iberia, en lugar de halagar la actitud rebelde de los amigos del señor Alonso Martinez, revuélvese en tono airado contra ellos, y los desengaña si han creido atraerse á algunos constitucionales.

La Mañana ve definitivamente rota la conciliacion, y por fin *La Patria* da cuenta de una nueva disidencia en estos términos:

«Como una prueba de lo compacto de la mayoría de que hablan nuestros colegas ministeriales, puede presentarse lo que dice anoche *La Correspondencia* de haber celebrado ayer una reunion algunos diputados conservadores de la mayoría para examinar cuál deberá ser su conducta en las Córtes en vista de la actitud de los amigos del señor Alonso Martinez, á quienes se atribuye el propósito de formar centro independiente de la mayoría.

Los conservadores creen que si un polo de la conciliacion se separa, el otro debe modificar un tanto la actitud en que se halla con relacion á ese elemento de la mayoría. En la reunion citada, segun *La Correspondencia*, parece que se ha comisionado á algun diputado de gran significacion para que vea al señor Cánovas y le hable del asunto. Decíase que ese diputado es el señor marqués de Orovio.

En efecto; el señor marqués de Orovio es el comisionado y quien se propone capitanear despues á los conservadores *á secas*, primer síntoma.»

De *La España*:

«Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de haber sido denunciado *El Parlamento* por un artículo titulado *El empréstito de Cuba*, y si la memoria no nos es infiel, es esta la quinta denuncia que ha ocasionado á los periódicos de Madrid el empréstito de Cuba.

¡Vaya si es temible el dichoso empréstito!

Los periódicos que han tropezado con él, son:

La Pátria.
El Constitucional.
El Pabellon Nacional.
El Duende.
El Parlamento.

Y no es esto lo más malo, sino que el señor Mendo vigila infatigablemente, y por desgracia esperamos que se continuará la lista de los pacientes.»

Leemos en *El Imparcial*:

La Nueva Prensa está cumpliendo la última condena que le fué impuesta por el Tribunal de imprenta.

La España tiene pendiente una denuncia ante el Tribunal de imprenta.

La Tribuna tiene pendiente un recurso de casacion ante el Tribunal Supremo, y una segunda denuncia ante el Tribunal de imprenta.

El Duende fué denunciado hace dos dias.

Y por si esto no bastára á demostrar la envidiable libertad de que goza la prensa, ayer recibimos la siguiente comunicacion de la fiscalía de imprenta:

«El núm. 184 del periódico que se publica en esta capital con el título *El Parlamento*, correspondiente al dia de la fecha, ha sido denunciado por esta fiscalía al Tribunal de imprenta, por el artículo que inserta en la primera plana, columnas segunda, tercera y cuarta, que empieza con las palabras «*Con verdadero pesar*,» y concluye con las «*júzguelo el pais*.»

Lo comunico á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 2 de octubre de 1876.—El fiscal de imprenta, Pedro Mendo de Figueroa.—Señor director de *El Imparcial*.»

Sentimos vivamente el percance de nuestro apreciable colega, por él y por el síntoma que revela.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

San Feliu de Guixols, 5 Octubre 1876

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Los últimos sucesos de la villa de San Feliu de Guixols han sido sumamente exajerados por una parte de la Prensa de Barcelona.

Suponer 11.000 firmantes en una esposicion presentada á este municipio, es ignorar por completo el Censo de esta poblacion, que no escede de 7.000 almas.

Considerar que el Ayuntamiento recaudará por consumos tres ó cuatro veces lo fijado por la Junta Municipal, es desconocer enteramente la riqueza y consumo de esta villa.

Decir que la poblacion quedó reducida á consecuencia de las disposiciones dictadas por el M. I. Sr. Gobernador, á unas doce personas, es no haber presenciado cuanto ha tenido lugar en ella durante estos dias.

Suponer que la emigracion es grande, que muchos huyen por no caer en manos de la fuerza armada, es no conocer las costumbres ni sentimientos de esta poblacion.—La emigracion es la de todos los años por esta época, y la supuesta huida no era mas que la salida voluntaria de los obreros en busca de trabajo, interin la cuestion financiera de esta villa se arreglaba, ó se resolvia. Aquí no hay, ni ha habido cuestion política que arreglar, ni motines que sofocar; por lo tanto no hay prisiones que hacer, ni huidas ni corridas que lamentar por este concepto.

La cuestion, hoy por hoy, es financiera, y bajo este punto se aprecia y se comenta.

Es cierto que, á juzgar por lo que pagan varios pueblos de la provincia de 2, 3, 4 y 5.000 habitantes, la cantidad impuesta por consumos á esta villa es proporcionalmente escesiva:

Es cierto que el derecho impuesto al vino del pais, no guarda proporcion, atendida su calidad, con el que puede pagar el vino de Valencia y otros puntos:

Es cierto que al petróleo se le ha impuesto un derecho que aumenta demasiado su coste de venta;

Pero tambien es cierto que para apreciar debidamente todos estos impuestos, es indispensable consultar si es obra solo del Ayuntamiento, ó es defecto de la ley el fijarlos y valuarlos de esta manera.

De todos modos dudamos mucho que, apesar de cuanto se ha exagerado el rendimiento de consumos por ciertos escritores, pueda obtenerse el cupo fijado por el Ayuntamiento y Junta de asociados, en el transcurso de este año económico.

La huelga ha terminado por completo y de una manera prevista por cuantos conocemos el carácter y costumbres de esta poblacion.

Los casinos se abrieron ayer mañana, y los cafés y tabernas pueden, como antes, permanecer abiertos hasta tanto que no quede gente en ellos.

El señor Gobernador civil se ha despedido de nosotros con una alocucion en la cual revela su firme propósito de conservar el órden á todo trance, sosteniendo siempre el principio de autoridad en el alto puesto que corresponde y dando

las gracias á este vecindario por la terminacion de una huelga felizmente dominada.

Sirva esto de correctivo á los que nos han supuesto metidos en un mar de lágrimas por cosas y causas que no han existido.—X.

GUERRA DE ORIENTE.

París, 3. — Témese sériamente que Turquía rehuse el armisticio, así como las proposiciones que tienden á facilitar la autonomía de las provincias. Verificándose esta negativa, el czar de Rusia propone al emperador de Austria que tropas austriacas y Rusas ocupen la Bosnia, la Herzegovina y la Bulgaria, mientras que las escuadras se situan en el Bórforo, ocupándolo tambien.

Créese que Francia se convertirá en negociadora para conciliar á las potencias

Londres, 3.—La exagerada agitacion anti turca-inglesa, paraliza los propósitos de Disraeli en las regiones políticas.

—Confirmada respuesta Turquía.

—Probable próxima convocatoria parlamento.

Atenas, 3.—Celebrado meeting contra Turquía.

Contantinopla, 3.—Se asegura que la contestacion del gobierno turco ofrece una suspension de hostilidades, pero no un armisticio. No quiere consentir en la concesion de la autonomía que se pide para ciertas provincias, pero promete reformar la ley para todas las provincias del imperio que hará inútil la autonomía pedida.

París, 5.—El príncipe Gortschakoff ha invitado á las potencias á imponer á Turquía una tregua militar de 6 meses.

—Despotovitch ha atacado á Ulinesch, incendiando 300 casas.

—Los turcos han tenido 300 heridos en los últimos combates.

—Inglaterra ha declarado que en manera alguna aprobará la ocupacion del territorio turco.

París, 6. — Hácense esfuerzos para conseguir un armisticio de 6 semanas.

—Continuan los armamentos en Rusia

—Austria adelanta los suyos y moviliza las tropas.

GACETILLA GENERAL.

Correspondiendo á la galante invitacion que nos dirijió la empresa del nuevo teatro que trata de abrirse en breve en esta capital, pasamos el otro dia á examinar el local que se ha habilitado para este objeto, y que no es otro que el del antiguo Colegio de San Luis, sito en la calle de San José.

La planta baja del edificio es la destinada para el teatro propiamente dicho, y consta de un salon de figura cuadrilonga que se divide en escenario y patio, pudiéndose calcular su cabida en unas cuatrocientas personas; cuenta ademas con un pequeño saloncito de descanso, patio y jardin.

En el primer piso se establecerá un café y para ello se dispone de un salon espacioso y capaz que forma un cuadrilátero perfecto, de otros dos salones mas reducidos, pero que llenan sobradamente su objeto, destinados para juegos de tresillo y billar.

Tanto del decorado del teatro como del café, no queremos ocuparnos en razon de no hallarse terminado el del primero y ser interino el del segundo.

Parece que el dia designado para abrir sus puertas al público es el 21 del corriente y segun informes, el cuadro de compañía ajustado y que ha de actuar en dicho teatro, es superior á las modestas condiciones de aquel.

Nosotros deseamos á la empresa buena suerte y que el mejor de los éxitos corone sus plausibles esfuerzos, ya que la situacion topográfica hace temer de los buenos resultados que aquella debe prometerse.

—Por la Administracion Económica de la provincia se hace público, que hallándose incautado el Estado de tres trozos de la carretera antigua de esta capital á Bañolas contiguo al Manso denominado Casademont, sito en el distrito municipal de Palol de Rebardit, cuyos terrenos contienen una superficie de 37 áreas 29 centiáreas uno, 29'3 otro y 8'2 el otro, á fin de que llegue á conocimiento de los dueños de los terrenos colindantes á quienes pudiera convenir la adquisicion de aquellos terrenos.

—Un carretero que desde S. Medi se dirijia anteayer á esta capital, tuvo la desgracia de que volcára el vehículo en que iba montado, recibiendo algunas graves contusiones.

—A consecuencia de la real órden de 30 de agosto último, relativa á la remision de la cópia de los sellos que usen ó hayan usado los ayuntamientos de esta provincia al Archivo Histórico Nacional, parece que algunas corporaciones, creyendo llenar mejor dicho servicio, han verificado la remesa directamente á aquel centro. A las que hayan procedido así hemos de advertirlas, que segun lo dispuesto en real órden del 22 del pasado, deben reproducir la indicada remision, mandando la cópia de sus sellos al Gobierno civil.

—Tres son los bailes de sociedad que ha acordado dar la comision de festejos, en el gran salon del Odeon, durante las próximas férias.

—A las diez de la mañana de hoy, y en el local del salon de Grados del Instituto Provincial, tendrá lugar bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia, la solemne apertura de las Conferencias dominicales de enseñanza agrícola.

—El viernes llegó á Barcelona el Director General de Correos y Telégrafos, señor Cruzada Villamil.

Es probable que venga á esta ciudad á jirar la visita como lo ha hecho en Barcelona y Zaragoza; al ménos así lo creen los empleados del ramo en esta Principal.

—Segun nuestras noticias, el estado de salud de nuestro querido amigo don Enrique Climent y Vidal, es muy delicado. De todas veras deseamos su completo alivio.

—La Comision Provincial de Monumentos está de enhorabuena con motivo de la cesion que acaban de hacerla, de sus haberes atrasados, los señores de la Comision permanente don Alejandro Rovira y don Vicente Cánovas, con destino á la terminacion de las bóvedas de sillería de los artísticos claustros del monasterio de Galligans de esta ciudad, hoy Museo Provincial.

Celebramos este rasgo de amor al arte de los señores Rovira y Cánovas y felicitamos á la Comision de Monumentos por haber obtenido el suspirado medio de terminar las importantes obras del Museo.

—La casa editorial de Medina ha publicado últimamente un precioso libro, original de D. Manuel Seco y Shelly, conocido ya ventajosamente por otros escritos de esta índole, y que lleva por título *Los tres peligros, excursiones por el Africa Septentrional*. Con una fábula ingeniosamente desarrollada, el autor da á conocer una gran parte de África con las costumbres de los habitantes de Marruecos y Sahara, describiendo escenas y paisajes por demas interesantes, en estilo que compite seguramente con el de otros escritores extranjeros de reconocida nombradía Su módico precio de 4 rs. la pone al alcance de todas las fortunas, y por su interes la creemos digna de figurar en todas las bibliotecas.

—El dia 11 del actual deben empezar todos los estancos de esta ciudad y su provincia, á vender las cédulas personales correspondientes á este año económico.

El dia 10 del mes de Diciembre venidero, termina el plazo concedido á los vecinos para proveerse de dicho documento; lo que trascurrido dicho término carezcan de él, incurrirán en un recargo de un duplo del valor de la cédula que les corresponde.

—Segun escriben á un colega de Barcelona, el canónigo de esta Sta. Catedral señor Zaporta, predicó en las funciones religiosas que con motivo de la fiesta mayor se celebraron en Sta. Coloma, lanzando desde el púlpito graves censuras á los voluntarios de aquella villa y recriminando la conducta por ellos observada relativa al acto de haberse hecho fuertes y resistido el ataque de cuatro mil carlistas. Buen tema, por lo evanjélico.

—La direccion general de Obras públicas, accediendo á lo solicitado por don Miguel Nieto de Montaos, D. José Sauri y D. Ramon Figueras, vecinos de esta capital, les ha autorizado para que durante el plazo de dos años puedan practicar los estudios de un tramvia que, partiendo de esta ciudad, pase por los pueblos de Salt, Bescanó, Vilasacra, Angles, La Sellera, atravesando el rio Ter por el Pasteral y tomando la parte izquierda de la llamada sierra de Amer, vaya por esta villa á los pueblos de las Planas, S. Feliu de Pallarols, S. Miguel de Pineda, S. Estéban den Bas, las Presas, Olot, Ridaura, Coll de Camas y termine en S. Juan de las Abadesas.

—El dia 10 del corriente á las diez de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales del pueblo de Campellas, la venta en pública subasta de 39 vigas de 5 á 6 metros de longitud, tasadas en 234 pesetas y 52 docenas de tablas, valoradas en 416 pesetas. Dichas maderas son procedentes de cortas fraudulentas.

—Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que no han remitido todavía á la Seccion de Fomento de este Gobierno la relacion de las fábricas y molinos existentes en sus respectivos distritos municipales, deben llenar este servicio dentro de ocho dias, si no quieren verse castigados por su apatía.

—Hemos tenido el gusto de ver unos cromos á dos colores, dibujo de D. Modesto Gonzalez, litografiados por Don Cárlos Moix, dueño de la Litografía Española calle Princesa, 10, Barcelona, representando varios tipos de hombres y mujeres de provincias, con sus correspondientes escudos, vistas y leyendas, cuyos cromos están destinados á envolver Cajas de fósforos de la Fábrica del Llobregat.

Si estas cubiertas no se recomendasen por su belleza artística así como las cerillas á que sirven de envoltorio, por su exelente calcado, bastaría para hacer popular esta importante Fábrica de los Señores Ballús y compañía, de Barcelona, Rambla San José, 5. la ingeniosísima manera que ha tenido de estender varios conocimientos útiles. Por esas cubiertas se conocen los tipos del país, las escelencias de las famosas aguas nitrogenadas de Fortuna, tan recomendables para la tísis, las temporadas de estos baños que empiezan en 1.° de Abril y 1.° de Setiembre y terminan en 30 de Junio y 30 de Octubre, las distancias que los separan de todas las líneas férreas, y otras cosas, en fin, cuyo conocimiento interesa á todas las clases.

Felicitamos á los Señores Ballús y Compañía, por haber sugerido este modo de anunciar en las Cajas de fósforos, que de hoy mas ofrece en los bellísimos cromos de la Fábrica del Llobregat, cuyo número pasa de cien, nuevo aliciente á los coleccionadores.

Teatro.—Púsose en escena la noche del jueves en nuestro coliseo, la ópera del Maestro Donicetti, *Linda de Chamounix*, en la cual hizo su debut el tenor ligero, señor Puig.

No pretendo juzgar en definitiva á este artista, pues creería pecar de pretencioso si me presumiera capaz de formar juicio exacto del valor de un cantante á la vuelta de una sola representacion. Puede desde luego apreciarse en el señor Puig una voz de un timbre simpático, aunque algun tanto velada, y de regular extension. Cantó con gusto y buen estilo y supo arrancar aplausos en el duo del primer acto con la tiple, dejando conocer su esmerada escuela de canto en la romanza del acto segundo que fué coronada por un nútrido aplauso.

La señora Herrera, como siempre, me tiene acostumbrado á sus triunfos, y no ha de ser objeto de mi admiracion el que tan legítimamente alcanzó en el delirio del segundo acto, que fué saludado con una entusiasta y unánime salva de aplausos que no cesó hasta obligar á la señora Herrera á presentarse al palco escénico. A igual altura rayó en el aria del primer acto, en el duo con el tenor del mismo, en los duos con la contralto y con el barítono, en el segundo acto, y en cuantas piezas tomó parte.

La señora Casatti, apesar de observarse cierta inseguridad en su papel, salió con todo bastante bien librada de él, muy particularmente en el duo del segundo acto con la tiple, en el cual tuvo ocasion de lucirse y el público la de premiarle con un prolongado aplauso.

Los señores Ricci y Bargaglia, bien, y así se lo significó el auditorio con sus frecuentes muestras de aprobacion.

Al primero me permitiré darle un consejo que, como hijo de mi buena intencion, espero que no tomará á mal.

Noté en el transcurso de la obra que, repetidas veces, dicho artista para acentuar los sentimientos de desesperacion ó dolor de que se hallaba embargado, se sirvió de ciertos ademanes que no espresan ciertamente con el menor asomo de propiedad, aquellas impresiones del ánimo, que deben siempre ser expreadas con dignidad. Suprima, pues, el señor Ricci aquella impropia mímica, y no le pese mi amistoso y leal aviso.

El señor Ferlotti, cuyas facultades vocales no son las mas á propósito para desempeñar con entero éxito el importante papel de *Marqués de Boisfleuri*, le sobra buena voluntad, pisa las tablas con desenfado y reune apreciables condiciones cómicas. Hizo, pues, la parte que le estaba encomendada con mas que regular acierto.

Las demás partes secundaron dignamente el buen desempeño de la obra, lo propio que los coros, que aunque flojos, saben salir airosos.

La orquesta algo insegura, pero está dirijida con inteligencia, y la batuta del señor Sanmartí sabe suplir la falta de ensayos.

En suma, la ejecucion de la *Linda*, dejó poco que desear alcanzando un éxito bastante linsojero, conforme lo patentizó el público por medio de sus frecuentes é inequívocas muestras de aprobacion.—K.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mio y apreciado amigo: La pluma se cae de las manos al tener que descorrer el túpido velo que encubre vergonzosamente la Higiene de la ciudad de Gerona.

Desde el primer dia que me impuse tan árdua y espinosa tarea, ya me convencí que á no tardar me crearia enemistades, al tener que herir indispensablemente la dignidad de determinadas personas, á causa de la abnegada indiferencia hácia la salud de sus semejantes de las unas, y la criminal codicia de las otras, robando á miles los átomos de vida de sus semejantes; pero como que mi mision y desvelos, conforme llevo dicho ya mas de una vez, son por la salud pública, desprecio la enemistad que tan injustamente se me tiene.

No creia que se tuviera tanta abnegacion para echar en saco roto las tantísimas comprobaciones que por espacio de ocho semanas he venido haciendo, despues del contínuo clamoreo de los habitantes de esta ciudad, por la falta de cumplimiento de la policía urbana; ni tampoco creia en un desprendimiento tan grande para de-

jar de realizar ciertas é indispensables mejoras, no encaminadas al imposible objeto de regenerar la poblacion, sino á ponerla en el lugar que la corresponde en la Higiene, como á capital de provincia.

No se dirá que me haya ocupado de defectos de difícil reparacion, ni mejoras que no estuviesen al alcance del precario estado en que se hallan las arcas municipales, puesto que considerándolo supérfluo y por demás consignar lo que es imposible realizar, me he fijado única y exclusivamente en todo aquello que no necesita consignacion de cantidad alguna; y á pesar de esto se ve claramente ó el descuido, poca voluntad ó falta de interés para la salud del prójimo.

Vamos por partes en comprobar primero la abnegada indiferencia, descuido, poca voluntad ó falta de interés para la salud del prójimo, por las personas que vienen obligadas á ello; y seguidamente la criminal codicia en robar á miles los átomos de vida, siendo tan responsables los que toleran semejante crimen como los que lo perpetran.

Para comprobar lo primero ¿Habrá persona que nos diga se hayan tomado las disposiciones y dado las órdenes necesarias para quitar los numerosos y permanentes focos de infeccion existentes en nuestra ciudad? No. Pruébanlo los abundantes depósitos de estiercol en calles de poca ventilacion, crias de ciertos animales en los bajos de algunas casas, y antiguas y abundantes existencias en alguna trapería, la que por sus malas condiciones es foco permanente de infeccion; todo lo cual obliga muchas veces á los habitantes á encerrarse dentro de sus habitaciones respirando aires confinados; sumideros públicos que en sus malas condiciones afean la decencia y honestidad; cauce del rio Oñar, rotura de los conductos que conducen las heces de las casas lindantes con el antedicho Oñar, descendiendo por las paredes, al igual que las aguas de fregar; la poca limpieza de la via pública; los resbalones y caidas que frecuentemente se sufren en la plaza mercado, á causa de la contínua permanencia en ella de los restos de verduras y frutas, etc., etc., etc; todo lo que indica, ó el descuido de la ley de Policía urbana, ó su extravío, ó su derogacion. Si es lo primero, recomendamos su estudio; si lo segundo, les proporcionaremos otro ejemplar; y si lo tercero, no dudo nos facilitarán la Real órden ó decreto para no incurrir en lo sucesivo en alguna necedad.

En comprobacion de la criminal codicia en robar miles de átomos de vida del prójimo, recomiendo exclusivamente, para no incurrir en repeticiones, la lectura de mis anteriores cartas, en particular en las que me ocupo de la Bromatología.

Gerona 6 de Octubre de 1876.—C.

Anuncio judicial.

Don Antonio Pujolar y Coll, Fiscal nombrado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: que en méritos del espediente que se instruye en este Gobierno civil en averiguacion de si los guardias civiles del puesto de Pons de Molins de esta provincia D. Romualdo Ortega Zapatero Cabo primero, guardia primero José Hortós y segundo José Pascual, José Suarez y Abdon Riera son acreedores á ingresar en la órden civil de Beneficencia por el mérito contraido en tres de Abril último salvando con exposicion de su vida á Antonio Borrasér, una mula y un carro que eran arrastrados por la corriente del rio Llobregat, en conformidad á lo dispuesto en el Reglamento de treinta Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, se llama cita y emplaza á los que tengan que presentar alguna reclamacion en pró ó en contra la exactitud del hecho para que, dentro el término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á efectuarlo en la Secretaría de este Gobierno.—Gerona 6 de Octubre de 1876.—Antonio Pujolar.

SECCION DE PROVINCIAS.

La academia de san Fernando ha acordado crear una sub comision de monumentos en Jerez de la Frontera, que cuide de la conservacion de aquella cartuja.

—Los gremios de Valladolid no han cesado aun en sus gestiones para venir á un acuerdo con la Hacienda en el impuesto del sello.

—En el campo de maniobras de Segovia ha sido muerto ayer tarde un artillero y heridos tres mas á consecuencia de haberse saltado unas cuñas de un cañon en el momento de hacer fuego.

—Dice *La Paz* de Murcia que algunas personas han sentido un leve temblor de tierra que tuvo lugar en la tarde del dia 4.

—La Sociedad protectora de los animales y de las plantas, de Cádiz, abre un concurso para premiar con 6.000 rs. un libro destinado á la enseñanza de la lectura en las escuelas, que sirva para propagar é inculcar las ideas protectoras de los séres animados que nos rodean.

—El señor obispo de Granada, con 700 romeros, ha salido ayer de Madrid para emprender el viaje á Roma.

Eran muchos los curiosos que se encontraban en la estacion deseosos de conocer á los expedicionarios.

—Se ha concedido autorizacion á don Ricardo Edmundo Carregui para hacer los estudios de un ferro-carril de Alicante á Alcoy.

—La Guardia civil ha capturado en la provincia de Tarragona ocho salteadores que robaban á cuantos carreteros se dirigian á la capital. Estos criminales han sido conducidos á Barcelona y entregados á disposicion de la autoridad militar.

—En Pego se ha cometido un asesinato horrible. Parece que un amante desdeñado, al pasar por la calle donde habitaba la causa de su tormento, la vió sentada á la puerta, y de un tiro de revolver la dejó cadáver. La muchacha era jóven y agraciada.

Correo de Madrid

Correo del 4 Octubre.

Segun telégramas de Cuba, el general Jovellar ha salido á campaña en cuanto tuvo noticia del suceso de las Tunas.

—En el consejo de esta tarde, á que ha asistido el general Martinez Campos, se ha seguido tratando de la cuestion de embarque de tropas para Cuba.

—El señor ministro de Marina ha pedido antecedentes con objeto de conocer el presupuesto y personal que se necesita para el establecimiento de las estaciones metereológicas en las costas.

—Todo cuanto viene diciéndose por los periódicos, incluso los ministeriales, respecto al reemplazo del general Jovellar, carece de exactitud.

El gobierno nada ha acordado, segun tenemos entendido, y no hay pues motivo para llevar y traer nombres, tan solo por el afan de adelantar noticias.

Correo del 5.

Los donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil, ascendian ayer á la suma de 12,221360 rs. 68 céntimos, habiendo ingresado en la caja 135000 pesetas de la suscricion de Cataluña para los generales Martinez Campos y Jovellar y que estos han destinado á tan filantrópico pensamiento.

—Las prisiones que estos dias se están haciendo en las provincias Vascondas, y de que dan cuenta los periódicos, se llevan á cabo por órden del general Quesada, en virtud de las facultades de que está investido.

Variedades.

Calcula un norte-americano muy aficionado á trabajos estadísticos, que quien quisiera visitar la Exposicion de Filadelfia, parándose cinco minutos delante de cada objeto exhibido en ella, no terminaría su labor antes de veinte y seis años y un mes.

En San José, California, un peon encargado de ejecutar ciertas excavaciones, tropezó con la piqueta en un cuerpo duro, que resultó ser un tinajon antiguo, todo lleno de pepitas de oro purísimo, cuyo valor segun cálculos de un banquero de la calle de el Dorado, no bajará de medio millon de pesos.

Hay fundamento para creer que este tesoro perteneció á un alcalde muy renombrado que vivia en San José á fines del siglo pasado.

* *

La incineracion de los cadáveres gana prosélitos en Alemania, y últimamente la municipalidad de Gotha ha autorizado la instalacion de un horno en el cementerio de aquella ciudad, con objeto de que puedan ser quemados los muertos en lugar de ser enterrados.

* *

En el canton de Soleure se ha disparado el barreno mas formidable que registra la mineria, pues se ha levantado con una carga de 75 libras de dinamita una masa de 220.000 piés cúbicos de roca.

* *

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 7 de Octubre de 1876.

		Ptas.	Cént.
El hectòlitro.	Trigo. . . .	23	50
	Mezcladizo. .	19	75
	Cebada. . . .	12	75
	Maiz. . . .	16	»
	Judias. . .	32	25
	Habas. . . .	17	»
	Mijo. . . .	16	25
	Fayol. . . .	16	»
	Avena. . . .	11	75
	Arvejas. . .	19	»
	Centeno. . .	17	21
El kilógramos	Garbanzos. .	0	60
	Arroz. . . .	0	50
El litro.	Aceite. . . .	1	25

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Ntra. Sra. del Remedio Stas. Brígida vda.

SANTO DE MAÑANA. S. Dionisio ob. y mr. y Sta. Publia abadesa.

CUARENTA HORAS. Estan en la Iglesia de S. Pedro.

TEATRO DE GERONA.

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.

Funcion para hoy domingo.—Se pondrá en escena la ópera del maestro Donicetti, titulada:

Linda di Chamunix.

Entrada general, 3 reales.—Media 2 id.—A las 8.

Para pasado mañana, martes, tendrá lugar la primera representacion de la ópera en 4 actos, de Verdi, titulada: «RIGOLETTO,» en la que hará su «debut» la prima soprano ligera, señorita doña Cármen Tarragó.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 5.—Los amigos del general Martinez Campos cree éste volverá á Madrid antes de partir para Cuba y que se embarcará en un puerto de Andalucía, despues de orillar los detalles relativos á los refuerzos que se mandan á Cuba.—Para completar estos refuerzos se ha mandado sortear veinte hombres por compañía de todas las armas.—Indícase al general Prendergast para jefe de Estado Mayor en Cuba, designándose siete brigadieres que acompañarán al general Marinez Campos.

ANUNCIOS.